



## DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 493

QUILLON, miércoles 7 junio 2023

## /ISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-584

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): ARTEC INVERSIONES LIMITADA

RUT:76.416.101-7

A SUMA DE \$:12.014.667

Y SON: DOCE MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

## OR LO SIGUIENTE:

ARTEC INVERSIONES LIMITADA, PAGO DE FACTURA Nº 1466, POR COMPUTADORES PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA LIC 4364-15-LE23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

ONTABILICESE CON	40 SE INDICA
------------------	--------------

UENTA 152906001

110308

C.COSTO DENOMINACION

010147 Equipos Computacionales y

Banco Itau 210485252 SEP

12.014.667

DEBE

HABER

12.014.667

RUT

DCTO.

.

76416101-7 76416101-7

C-0

12.014.667 12.014.667 TOTALES : SECRETARIO MUNICIPAL **微·确/**定! ENTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPA SECRETARIO MUNICIPAL por orden del alcalde 210485252 NOMBRE CHEQUE N° R.U.T. 493 GRESO Nº FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

11. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.